

BASES DE COMPETENCIA

“Campeonato Nacional de Duatlón 2019”

1. El Campeonato Nacional.

El Campeonato Nacional de Duatlón 2019 es el único circuito que cuenta con fechas federadas (4 fechas) a nivel nacional y que otorga el título de “**Campeón Nacional de Duatlón**” en las diferentes categorías, siendo organizado por la Federación Chilena de Triatlón.

2. Fechas y lugar.

Las 4 fechas consideradas para el “Campeonato Nacional de Duatlón 2019” son:

1era Fecha: 19 de Mayo, Peñalolén.

2da Fecha: 30 de Junio, Casablanca.

3ra Fecha: 28 de Julio, Peñalolén.

4ta Fecha: 18 de agosto, Quinta Normal.

3. Inscripciones y Valores.

Las inscripciones se realizan únicamente por el sistema online Eventrid, en el sitio web de la Federación, www.fechitri.cl /Inscripciones, en el respectivo enlace de cada evento.

Valores: El valor de inscripción de cada fecha es de \$25.000.- para deportistas de clubes federados con su Licencia Federativa 2019 al día.

Pase Diario: los deportistas que no pertenecen a un club federado o no tienen su Licencia 2019 al día, adicionalmente deberán pagar un Pase Diario, que tiene un valor de \$10.000.-

1. Categorías:

Se considerará la edad al 31 de diciembre de 2019.

Categorías Adultos:

Año nacimiento	Edad	Categoría	Año nacimiento	Edad	Categoría	Año nacimiento	Edad	Categoría
1954	65	65 y +						
1955	64	60-64	1970	49	45-49	1985	34	30-34
1956	63	60-64	1971	48	45-49	1986	33	30-34
1957	62	60-64	1972	47	45-49	1987	32	30-34
1958	61	60-64	1973	46	45-49	1988	31	30-34
1959	60	60-64	1974	45	45-49	1989	30	30-34
1960	59	55-59	1975	44	40-44	1990	29	25-29
1961	58	55-59	1976	43	40-44	1991	28	25-29
1962	57	55-59	1977	42	40-44	1992	27	25-29
1963	56	55-59	1978	41	40-44	1993	26	25-29
1964	55	55-59	1979	40	40-44	1994	25	25-29
1965	54	50-54	1980	39	35-39	1995	24	20-24
1966	53	50-54	1981	38	35-39	1996	23	20-24
1967	52	50-54	1982	37	35-39	1997	22	20-24
1968	51	50-54	1983	36	35-39	1998	21	20-24
1969	50	50-54	1984	35	35-39	1999	20	20-24

Categorías Elite y Menores:

Año nacimiento	Edad	Categoría	Año nacimiento	Edad	Categoría
1999	20	Elite	2006	13	12-13
2000	19	18-19	2007	12	12-13
2001	18	18-19	2008	11	11-10
2002	17	16-17	2009	10	11-10
2003	16	16-17	2010	9	7-9
2004	15	14-15	2011	8	7-9
2005	14	14-15	2012	7	7-9

Los deportistas menores de 15 años, es decir, nacidos el año 2004 en adelante, deben competir en su categoría correspondiente, no estando permitido subir a categorías mayores, excepto en casos que la Comisión Técnica lo autorice.

4. Distancias.

Se utilizarán las distancias estándar para cada categoría, detalladas más abajo.

Sin embargo, estas pueden tener algunas modificaciones por aspectos de diseño de circuitos, seguridad o eventualidades que se evaluarán en cada escenario.

Categoría	Run 1	Bike	Run 2
Age Group	5 km	20 km	2.5 km
Elite	5 km	20 km	2.5 km
Junior	5 km	20 km	2.5 km
14-15 años	3 km	10 km	2 km
12-13 años	2 km	7.5 km	1 km
10-11 años	1 km	5 km	0.5 km
7 - 9 años	1 km	2.5 km	0.5 km

5. Implementación y desarrollos.

Se permite el uso de bicicletas de ruta y triatlón (tipo contrarreloj). El uso de extensiones aerodinámicas está permitido solamente para los competidores que estén pedaleando solos o encabezando un grupo. Está prohibido el uso de las extensiones cuando el competidor se encuentra en posiciones secundarias en un grupo.

El drafting está permitido.

El uso de casco es obligatorio.

Las categorías menores tienen desarrollo limitado, según:

14-15 años: sin límite

12-13 años: 6.7 m.

10-11 años: 6.0 m.

7 a 9 años: 5.3 m.

Es responsabilidad de los técnicos y deportistas bloquear los cambios de sus bicicletas en las categorías menores que corresponda. El desarrollo limitado será fiscalizado por el cuerpo de jueces, cuando el Juez General lo estime conveniente.

6. Puntaje y Ranking Nacional:

El Ranking Nacional será informado oficialmente a través de los sitios web www.fechitri.cl y www.trichile.cl, siendo este el único ranking oficial que determinará a los ganadores del Ranking Nacional Federado de cada categoría, desde 12-13 años hacia arriba.

Las categorías menores, específicamente 7 -9 años y 10-11 años en ambos géneros, no serán categorías competitivas, por lo que no sumarán puntaje para el

Ranking Nacional Federado. Dichas categorías serán participativas, entregando un puntaje estandarizado a cada participante. Al finalizar el Campeonato los 10 deportistas con más participaciones recibirán una distinción especial.

Los Campeones Nacionales de categoría Elite serán postulados ante el Instituto Nacional de Deportes al **Premio Nacional del Deporte**, correspondiente a **3 UTM**.

El Ranking Nacional será elaborado de acuerdo a los siguientes criterios:

- Para ser elegible a tener puntuación final en el Ranking, se debe cumplir con la participación en un mínimo de 2 fechas.
- Para determinar el puntaje final de cada deportista, se considerarán los 3 mejores puntajes.
- De haber un empate en puntaje al finalizar la última fecha, se considerará la cantidad de eventos mejor posicionados entre ellos, de fechas que los empatados disputaron juntos.

El puntaje a entregar por fecha es:

LUGAR	PUNTAJE	LUGAR	PUNTAJE
1°	20 puntos	7°	6 puntos
2°	18 puntos	8°	4 puntos
3°	16 puntos	9°	2 puntos
4°	12 puntos	10° y más	1 punto
5°	10 puntos	DNF	0 punto
6°	8 puntos	DQF	0 punto

7. Premiación en dinero.

Todas las fechas del Campeonato Nacional de Duatlón 2019 tendrán un premio en dinero para los tres (3) primeros lugares de la clasificación general, en damas y varones, de:

1°: \$100.000.-

2°: \$75.000.-

3º: \$50.000.-

8. Canales Oficiales de Comunicaciones.

Toda la información sobre el Campeonato Nacional de Duatlón 2018 será publicada exclusivamente en:

www.fechitri.cl

<https://www.facebook.com/federacionchilenadetriatlon/>

www.trichile.cl

9. Apelaciones

Las apelaciones producto de situaciones de conflicto en competencia, deben ser realizadas únicamente por los técnicos de los deportistas y dirigidas al Juez General, por escrito y con el pago de \$20.000. De ser aceptado el reclamo, esta garantía será devuelta.

La resolución de apelaciones estará a cargo de un panel de tres autoridades del evento, siendo el principal el Juez General.

10. Control del Campeonato

Todas las fechas del Campeonato serán sancionadas por el Cuerpo de Oficiales Técnicos FECHITRI, COTRI Chile.

11. Reglamento Ético.

Se sancionará con la pérdida del puntaje de la fecha para todo deportista que:

- Insulte al cuerpo de Oficiales Técnicos.
- Insulte a otro compañero.
- Insulte a organizadores, banderilleros o guardias del evento.
- Presente cualquier otra conducta antideportiva, sancionada por el cuerpo de Oficiales Técnicos.

A su vez, se sancionará a deportistas menores de edad con la pérdida del puntaje de la fecha, donde los padres:

- Oficiales Técnicos Insulten a otros deportistas.
- Insulte a organizadores, banderilleros o guardias del evento.
- Presente cualquier otra conducta antideportiva, sancionada por el cuerpo de Oficiales Técnicos.

En todos los casos anteriores, dichas conductas serán informadas por el Juez General a FECHITRI.

En cuanto a una agresión verbal o física por parte de deportistas o padres de deportistas, la sanción será establecida por el Comité de Ética de la Federación.

FEDERACIÓN CHILENA DE TRIATLÓN